Fabiola Enciso Montero
Abogada
Especialista en Gestión Pública

Bogotá, diciembre de 2.024

Doctor
MIGUEL ANGEL SANCHEZ MEDINA
Director General
Unidad Administrativa Especial de Pensiones, Cundinamarca

REF: INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO CPS-185-2024 de 2024. cuyo Objeto es ***PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS JURÍDICO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, TRIBUTARIO Y EN SEGURIDAD SOCIAL A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA CON EL FIN DE PROPONER, DESARROLLAR Y EJECUTAR ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE PERMITAN LA CORRECTA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA ENTIDAD, GARANTIZANDO LA CONFORMIDAD CON LAS NORMATIVAS VIGENTES Y OPTIMIZANDO LOS PROCESOS INTERNOS*** **, entre la Unidad Administrativa Especial de Pensiones y cuyo contratista FABIOLA ENCISO MONTERO con identificación número 51906321 .**

Respetado doctor:

Con la presente me permito allegar a su despacho informe de ejecución del contrato de **"*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS JURÍDICO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, TRIBUTARIO Y EN SEGURIDAD SOCIAL A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA CON EL FIN DE PROPONER, DESARROLLAR Y EJECUTAR ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE PERMITAN LA CORRECTA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA ENTIDAD, GARANTIZANDO LA CONFORMIDAD CON LAS NORMATIVAS***

VIGENTES Y OPTIMIZANDO LOS PROCESOS INTERNOS,.", correspondiente al periodo del mes de diciembre 9 a diciembre 23 de 2.024, en los siguientes términos:

Se prestó asesoría permanente vía telefónica y presencial a la gerencia de la Unidad, en asuntos relacionados con las actividades del objeto contractual.

Se participó en la revisión evaluación de la licitación pública número UAEPC-LP-02-2024 con el objeto "ADMINISTRAR E INVERTIR EN DEBIDA FORMA LOS RECURSOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA, BRINDANDO APOYO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL AL PENSIONADO, EN SU CONDICIÓN DE PAGADOR DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS Y DE LAS OBLIGACIONES PENSIONALES DE MANERA OPORTUNA A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, para tal efecto se participa en reuniones en gerencia.

Se realiza la revisión conjunta con el Director General de la unidad de diagnóstico de pendientes Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, para Aprovechamiento de forestal de árboles del predio denominado "Lote" con matrícula inmobiliaria No. 154-43265, ubicado en la vereda Saucio del municipio de Chocontá – Cundinamarca., para que realice el aprovechamiento forestal para arboles aislados ubicados en el predio denominado LOTE (antes EL PORVENIR), identificado con Código Catastral No. 25183000000230025 y Matrícula Inmobiliaria 154-0043265 , ubicado en la vereda Saucio del municipio de Chocontá– Cundinamarca,.

Resumen Ejecutivo de Actividades de la Ejecución del Contrato.

A continuación se presenta un resumen de las principales actividades realizadas en el marco de asesoría y gestión administrativa para la Unidad Administrativa Especial de Pensiones del Departamento de Cundinamarca:

*** Asesoría Continua**

- Se brindó asesoría permanente a la gerencia de la Unidad, tanto de manera telefónica como presencial, en temas relacionados con el objeto contractual.

*** Convocatorias Públicas.**

- Se participó en la estructuración y elaboración de la licitación pública para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del inmueble Casa Acuaries, propiedad del Fondo de Pensiones Públicas del Departamento de Cundinamarca. Esto incluyó la preparación de documentos como estudios previos, pliegos definitivos, respuestas a observaciones y coordinación de audiencias de adjudicación.
- Se elaboró el estudio previo e invitación para el proceso de mínima cuantía relacionado con la interventoría técnica, administrativa y financiera para el mismo bien inmueble.
- Se realizó una revisión exhaustiva del proceso de licitación pública número **UAEPC-LP-02-2024**, cuyo objetivo es administrar e invertir los recursos del patrimonio autónomo del fondo, asegurando la atención integral a los pensionados.

*** Reuniones y Análisis**

- Se llevaron a cabo reuniones con la gerencia para revisar el contrato de arrendamiento número 261 A de 2023, solicitando una vista técnica para verificar el cumplimiento de las obligaciones por parte del arrendatario.
- Se analizó el Convenio de Cooperación No. UAEPC-290-2023 entre la Unidad Administrativa Especial y Dibanka S.A.S., evaluando su viabilidad en respuesta a quejas recibidas por los usuarios.
- Se participó en una reunión para analizar una petición de conciliación prejudicial presentada por Advice and Service ONG, relacionada con un concurso para contratar consultoría técnica especializada en el pasivo pensional del sector educación.

*** Aprovechamiento Forestal**

- Se realizó una reunión con el Director General para discutir los permisos otorgados por la **Corporación Autónoma Regional (CAR)** para el aprovechamiento forestal en un predio específico en Chocontá. Se determinó la necesidad de contar con un ingeniero ambiental especializado para asegurar el cumplimiento de las obligaciones ante la CAR.

Este resumen refleja las actividades clave llevadas a cabo durante el periodo, destacando la importancia de la asesoría continua, la gestión eficiente de convocatorias públicas y el análisis detallado de convenios y contratos en beneficio de la Unidad Administrativa Especial de Pensiones, Cundinamarca.

De esta forma termino mi informe de actividades en el periodo arriba indicado.

FABIOLA ENCISO MONTERO
CC. 51.906.321 de Bogotá
Contratista

ANEXO PLANILLA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y FACTURA.